

Cámara de Comercio de Valencia exhortó a afiliados a publicar los precios

En el estado Carabobo, representantes de la Cámara de Comercio de Valencia exhortaron a todos sus afiliados a publicar los precios como lo establece la ley, a fin de evitar sanciones por parte de los entes gubernamentales.

Recordaron a los comerciantes que deben tener a la vista el valor de los productos en cualquiera de las monedas que cotiza el BCV.

“Frente a eso no hay ningún tipo de irregularidades y de hecho, hay organismos del Estado cuyas tasas están expresadas en otra moneda distinta al dólar o albolívar. Exhortamos a todos los comerciantes a cumplir con las normas establecidas por el Gobierno nacional y los distintos organismos de la economía», explicó Ernesto Abas, presidente de la Cámara.

Demandan políticas económicas que le permita a los comerciantes reponer sus inventarios.

“Muchas veces no hay suficiente oferta de divisas para poder cubrir la demanda y es ahí donde viene uno de los problemas, porque cuando esa empresa va a reponer le van a exigir la divisa, si no la pudo comprar a dólar BCV le va a generar una brecha cambiaria que le va a impedir reponer el inventario y tampoco tenemos un sistema crediticio que apalanque ese comercio para nuevamente poder reponer”, añadió el empresario.

Aseguraron que luego de una reciente encuesta pudieron determinar que 80% de las transacciones en la ciudad se estarían realizando en bolívares.

Unión Radio